

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1286

En la ciudad de La Plata a los doce días del mes de junio de dos mil ocho, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Lic. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Dis. Ind. Heraldito Roberto De Rose y el Director de Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica, Ing. José María Ochoa. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Informe de los miembros del Directorio. -----
- 4.- Carrera del Investigador.-----
- 5.- Carrera para el Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.-----
- 6.- Programa de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos.-----
- 7.- Subsidios.-----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

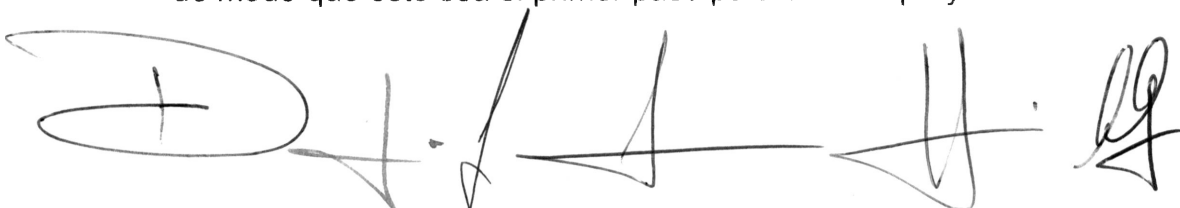
El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día previsto para la reunión del doce de junio de dos mil ocho. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.-----

El Presidente informó acerca del viaje realizado a Bilbao junto al Prof. Alberto Briozzo y al Lic. Gabriel Baum donde presentaron junto con Tecne la creación del ESI CENTER del Cono Sur que ya existe en Brasil y México. La presentación contó con la presencia del Presidente del SEI, Paul Nielsen, que es el centro de normas de calidad de referencia mundial. Además, se realizó una reunión con el grupo Tecnalía sobre una agenda previamente concertada con quien se conversó sobre la realización de proyectos para el Centro de Investigación en Metrología y Calidad (Cemeca) y para el Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario de la Investigación Tecnológica (Lemit). En el mes de agosto, en la Argentina, habrá una próxima reunión con el grupo Tecnalía para comenzar a estudiar los borradores de los proyectos. -----

3.- INFORME DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO. -----

El Ing. José María Rodríguez Silveira informó que el pasado 5 de junio visitó el INTA Central donde se reunió con delegados de la Universidad de Alabama con quienes firmó una carta de intención para establecer relaciones conjuntas de modo que esto sea el primer paso para encarar proyectos de intercambio



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1286

con esa Universidad. Esto se efectivizará a través de convenios específicos. ---

4.- CARRERA DEL INVESTIGADOR. -----

4.1. En el Acta 1282, correspondiente a la reunión de Directorio del 13 de mayo de 2008, en el **punto 6:** Acta N° 53 de Junta de Calificaciones de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, se consignó que las promociones "denegadas" de las Investigadoras CROCE, María Virginia y CHOPA, Alicia Beatriz sean derivadas a un Evaluador Externo, cuando debió decir: "que se derivaban a un Evaluador Externo". El Directorio resuelve aprobar la corrección realizada quedando la siguiente redacción: "las promociones de las Investigadoras CROCE, María Virginia y CHOPA, Alicia Beatriz sean derivadas a un Evaluador Externo". -----

5.- CARRERA PARA EL PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. -----

5.1. Lic. HERRERA, Hebe Elisa. Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. Solicita se le reintegre el importe de pesos doscientos doce con 85/100 (\$212,85) correspondientes al pago de la obra social ASOME por el periodo de julio de 2007, según factura obrante a fs. 5 del expte. 2157-0393/08, que fue presentada en la oficina de liquidaciones de la Comisión de Investigaciones Científicas con fecha 6/07/07. El Directorio resuelve elevar las actuaciones en consulta a los organismos competentes, propiciando el pago del monto reclamado. -----

6.- PROGRAMA DE INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES Y POLOS TECNOLÓGICOS. -----

6.1. MG. BACARINI, Hernán. Responsable del Programa de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos. Solicita se prorrogue la fecha de cierre de la Convocatoria del Programa de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos hasta el 30 de junio a las 14 hs. la cual según consta en las bases de la convocatoria estaba previsto para el 20 de junio a las 14 hs. El Directorio resuelve aprobar la mencionada prórroga. -----

6.2.- Lista de Evaluadores para los Proyectos Presentados a la Convocatoria 2008 IPyPT. El Directorio resuelve aprobar la mencionada lista de Evaluadores, que se incorpora como **Anexo I** a la presente acta.

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1286

7.- SUBSIDIOS -----

7.1- APOYOS INSTITUCIONALES. -----

7.1.1- Sr. SOTA, Jorge Daniel. Solicita auspicio y apoyo económico por la suma de pesos treinta mil (\$30.000) para la realización del III Congreso Internacional de Tecnología del Hormigón y la 17° Reunión Técnica de la Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón a realizarse del 29 al 31 de octubre de 2008. El Directorio resuelve aprobar el auspicio y otorgar un subsidio por la suma de pesos treinta mil (\$30.000) imputando el mismo a la Res. N° 0006 de fecha 28 de diciembre de 2007 destinada a la Convocatoria para la presentación de Solicitud de Apoyo Económico para la Organización de Congresos y Reuniones Científicas y Tecnológicas. -----

7.2- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. -----

7.2.1- Proyecto “Estado de Situación de las PyMES de la Provincia de Buenos Aires” presentado por el Centro de Investigación en Economía Política y Comunicación (CIEPYC) de la UNLP. Teniendo en cuenta la evaluación favorable, el Directorio resuelve otorgar un subsidio al Lic. Iñiguez Alfredo DNI 18.135.746 por un monto de pesos setenta y cinco mil ciento treinta y ocho (\$75.138) siendo la totalidad de la erogación para gastos corrientes a los efectos de la ejecución del Proyecto y aprobar como unidad administradora a la Fundación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social para la Defensa de la Educación Pública . -----

7.2.2.- Proyecto “Censo de Políticas Públicas, Nacionales y Provinciales dirigidas a las PyMES en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires” presentado por el Centro de Investigación en Economía Política y Comunicación (CIEPYC) de la UNLP. Teniendo en cuenta la evaluación favorable, el Directorio resuelve otorgar un subsidio al Lic. De Santis Gerardo DNI 14.843.016 por un monto de pesos sesenta y ocho mil cuatrocientos veinticinco (\$68.425) de los cuales siete mil (\$7.000) son para gastos de capital y sesenta y un mil cuatrocientos veinticinco (\$61.425) para gastos corrientes a los efectos de la ejecución del Proyecto y aprobar como unidad administradora a la Fundación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social para la Defensa de la Educación Pública . -----

7.2.3- Proyecto de Investigación “Problemas sociales y soluciones tecnológicas. Análisis socio-técnico de capacidades y acciones de diseño, investigación y desarrollo e implementación de tecnologías sociales” de la Universidad Nacional de Quilmes. Teniendo en cuenta la evaluación favorable, el Directorio resuelve otorgar un subsidio al Dr. Hernán Thomas por la suma de pesos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro (\$65.664) de los cuales la totalidad del monto son para gastos corrientes a los efectos de la ejecución del Proyecto. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1286

7.2.4.- Proyecto sobre eliminación de Arsénico en aguas. El Directorio resuelve otorgar a la Dra. Lía BOTTO un subsidio de pesos treinta mil (\$30.000) para la construcción de un equipo de tratamiento de aguas, de los cuales pesos veinte mil (\$20.000) son para gastos de capital y los restantes pesos diez mil (\$10.000) para gastos corrientes. -----

7.2.5.- En el Acta 1282, correspondiente a la reunión de Directorio del 13 de mayo de 2008, en el **punto 7.1.** se aprobó el Proyecto de Investigación: "Los Jóvenes y la Lectura. Estudio de las Prácticas de Lectura y Consumo de los Integrantes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social durante los Ciclos 2008-2009 de la UNLP". El subsidio otorgado para la ejecución del mencionado Proyecto es por la suma de pesos sesenta mil (\$60.000), debiéndose dejar establecido que de los mismos, treinta mil quinientos pesos (\$30.500) son para erogaciones corrientes y veinte nueve mil quinientos pesos (\$29.500) son para erogaciones de capital. El Directorio resuelve aprobar el subsidio especificando los montos correspondientes a erogaciones corrientes y los correspondientes a erogaciones de capital. -----

7.3.- PROGRAMAS INSTITUCIONALES

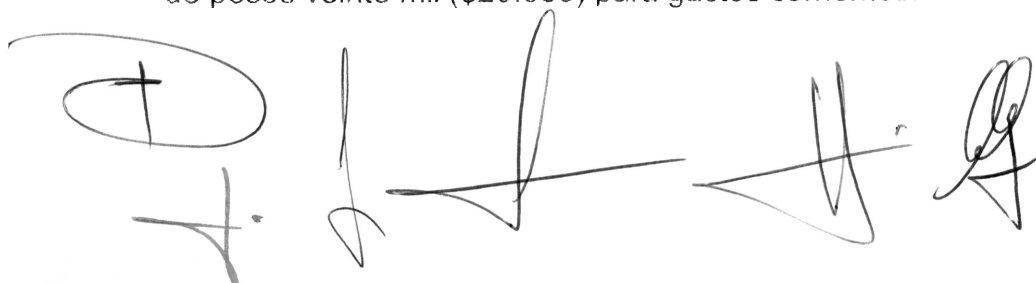
7.3.1- PMT. APROBACIÓN DE UNIDAD EJECUTORA Y ASIGNACIÓN DE SUBSIDIO. -----

El Directorio resuelve aprobar la admisión de la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires como Unidad Ejecutora (UE) para la implementación del PMT-PYME, por lo que se disponen los siguientes subsidios:

- a) Para el gerenciamiento y administración del programa en la región de actuación de la Unidad Ejecutora: \$5.000.
- b) Para la realización de relevamiento y diagnóstico en 18 empresas \$14.400.

7.3.2.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS. -----

En el marco del Programa aprobado por Directorio según Acta N° 1277 y rectificadora por Acta N° 1278, el Cdor. Diego Hernán Turkenich, responsable del mismo, solicita un subsidio por la suma de pesos veinte mil (\$20.000) en el marco del Plan de Comunicación Institucional siendo la totalidad para gastos corrientes. El Directorio resuelve aprobar el subsidio mencionado por la suma de pesos veinte mil (\$20.000) para gastos corrientes. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1286

Siendo las 13 horas finaliza la reunión.

Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella
Presidente



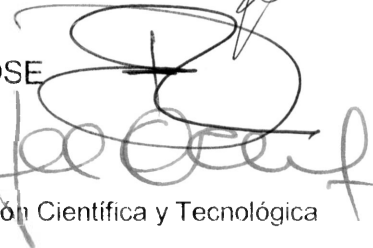
Prof. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente



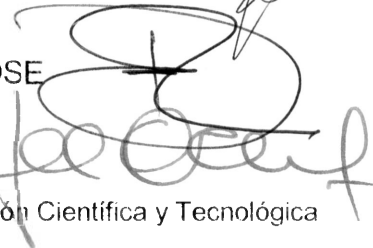
Dr. Rodolfo Daniel BRAVO
Director



Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director



Dis. Heraldo Roberto DE ROSE
Secretario Administrativo



Ing. José María OCHOA
Director Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica

